



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación y
Empleo

Educación

Marqués de Murrieta 76, Alia Oeste
26071 Logroño
Teléfono: 941 291 660
Fax: 941 29 12 69

Inspección Técnica
Educativa

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA PROFESORES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
CUERPO: PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
ESPECIALIDAD: ITALIANO**

LUGAR, HORA Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Parte escrita: Martes 16 de enero de 2018, a las 11:30 horas, en la Escuela Oficial de Idiomas El Fuego de Logroño.

CARACTERISTICAS DE LA PRUEBA

La prueba de aptitud prevista en la base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, especialidad de Italiano, constará de dos partes : una escrita y una oral.

PRUEBA ESCRITA

La prueba escrita constará de 60 ítems.

-Criterios de calificación:

- Cada pregunta valdrá un punto:
 - Respuesta correcta: 1 punto.
 - Respuesta incorrecta: 0 puntos.
 - Respuesta en blanco: 0 puntos.
- El candidato superará esta prueba cuando obtenga al menos 40 puntos.
- Esta prueba será eliminatoria. Los candidatos que obtengan 40 o más puntos se considerarán aptos y pasarán a realizar el siguiente ejercicio.
- La duración máxima de la prueba será de una hora y media, a partir del comienzo de la misma.

PRUEBA ORAL

En la prueba oral sólo participarán los candidatos que hayan superado el primer ejercicio. Deberán mostrar su capacidad de comunicación oral además de su destreza en el ámbito didáctico para ser considerados APTOS en esta prueba. Este ejercicio se realizará de manera individual. La Comisión de Valoración podrá grabar la actuación de los candidatos si lo estima oportuno.

- Las fechas y horas para la prueba oral se determinarán por la Comisión de Valoración y se publicarán con una antelación mínima de 72 horas en el tablón de anuncios del centro educativo y en la página web de educarioja.
- Se ofrecerán 2 temas al candidato para que elija libremente el que considere oportuno.



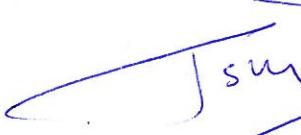
**Gobierno
de La Rioja**

- Dispondrá de un máximo de 3 minutos para que organice sus ideas y exposición del tema seleccionado.
- A continuación, realizará la exposición en un máximo de 10 minutos.
- Posteriormente, la Comisión podrá o no formular preguntas al candidato.

CALIFICACIONES

En ambas pruebas, los candidatos serán evaluados como APTO o NO APTO. Solamente los candidatos que hayan superado la prueba escrita y la prueba oral obtendrán la calificación final de APTO.

Logroño, a 12 de diciembre de 2017



Gobierno
de La Rioja
Educación, Formación y
Empleo
Educación

Fdo: Tomás San Miguel Moreno
Presidente de la Comisión